



En aplicación de lo que se dispone en la base octava, punto 2, de la Resolución de 17 de junio de 2020, de la Subsecretaría de Consumo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, se procede a la publicación del listado de exclusión de las personas candidatas, con expresión de la causa de exclusión, abriéndose un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente listado, para las posibles subsanaciones por parte de las personas excluidas.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica,
EL SECRETARIO GENERAL,
P. S. Resolución 20/12/2020, de Dirección Ejecutiva,
EL SUBDIRECTOR ADJUNTO,
Fernando Castillo Badal

LISTADO DE PERSONAS CANDIDATAS EXCLUIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CONTRERAS CARVAJAL, ABEL	No acredita la condición de funcionario de carrera.
DE LA CRUZ PERDIGÓN, ANA MANUELA	Solicitud presentada fuera de plazo
MARTÍN GUTIÉRREZ, ÓSCAR DAVID	No acredita la condición de funcionario de carrera.
MARTÍN TEMPRANO, PEDRO	No acredita la condición de funcionario de carrera.